



Contribución de las competencias básicas al desarrollo del enfoque globalizador

Amparo Escamilla

El tema que nos ocupa posee, sin duda, una gran trascendencia didáctica para el tramo educativo que estamos estudiando: la educación infantil. El desarrollo de nuestro trabajo expondrá, de forma sintética, nuestra forma de entender el **enfoque globalizador** y su relación con el competencial a través del estudio de sus características y sus prioridades.

Comprobaremos cómo esta relación está fundamentada desde las diversas fuentes del currículo y mostraremos sugerencias precisas respecto a la forma en que puede quedar patente esta contribución. En definitiva, va a suponer otorgar a la globalización un aire renovado a la luz de las nuevas investigaciones psicopedagógicas respecto a las que han sido demandas y exigencias de hondo arraigo en educación.

¿Qué entendemos por enfoque globalizador, cuál es su sentido, qué medios ha venido empleando?

El enfoque globalizador, desde nuestra posición, constituye una respuesta marco al desarrollo del principio de aprendizaje significativo. Permite organizar y concretar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las primeras etapas desde una orientación que busca la integrar conocimientos. Parte del estudio de las capacidades e intereses de alumnos que se encuentran en unas fases de desarrollo evolutivo caracterizadas por la dificultad de analizar sistemáticamente de forma espontánea. Así, la respuesta didáctica consiste en ajustar planes y técnicas que permitan, partiendo de necesidades reales, procediendo desde lo concreto, directo, próximo y guía al alumno para que pueda efectuar, gradualmente, un estudio más completo de la realidad, llevándolo a procesos de aprendizaje más generales y sistemáticos.

La caracterización de esta propuesta como enfoque (Zabala 1999, 2007) supone una apertura al principio de autonomía pedagógica de centros, equipos y profesores; éstos pueden determinar los recursos metodológicos, materiales, ambientales y organizativos con los que dar curso a la respuesta didáctica. De esta manera, hemos hallado, efectivamente, propuestas como centros de interés, tipos de tareas, grupos de trabajo, talleres, rincones e infinidad de técnicas que permiten abordar contenidos integrados.

¿Qué entendemos por enfoque competencial?

En la actualidad, irrumpe con gran fuerza, en el panorama educativo internacional, el movimiento impulsor de las competencias básicas. Partiendo de una preocupación económica, social y laboral, ha pasado a formar parte de la línea prescriptiva curricular que se determina, con diferentes márgenes de autonomía, en continentes, estados, comunidades y centros.



Por **enfoque competencial** vamos a entender una orientación pedagógica y didáctica que supone un consenso internacional sin precedentes (Moya, 2007). Pretende articular propuestas en las que se conceda prioridad a los contenidos extraídos de la vida que, tratados sistemáticamente en entornos académicos, han de volver a la vida. La práctica ha de redefinirse; ha de tomar, al fin, como señalan destacados autores en la línea de Schön (Pérez Gómez, Zabala y Arnau, entre otros), el lugar que le corresponde: saber en la acción, para la acción y sobre la acción. Se acepta que la práctica no constituye la alternativa polar a la teoría y la reflexión: es su continuidad natural en los procesos de desarrollo del aprendizaje y la enseñanza. Se entiende, además que hay acciones educativas complejas y consistentes que van a permitirnos integrar principios como calidad y equidad.

Así pues, la necesidad de conjugar competencias básicas y globalización ocupará los esfuerzos de teoría y práctica en los próximos años. El desarrollo de tales competencias exige integrar conocimientos y romper las falsas dicotomías y brechas entre marco académico-marco sociocultural y conocimiento-aplicación. Las competencias básicas proporcionan también una línea vertebradora que favorece la coherencia de las propuestas de educación infantil con las de otras etapas y niveles educativos.

Desde la educación Infantil se han dado pasos firmes por ordenar propuestas educativas que preparasen a los alumnos para responder con éxito a exigencias propias de los contextos en que vivían. La necesidad de movilizar conocimientos y aptitudes cognitivas, pero también aptitudes prácticas, integrando componentes sociales y comportamentales, actitudes, emociones, valores y motivaciones (Rychen y Salganik, 2006) encuentra trabajos en multitud de materiales y respuestas de docentes que merecen una gran consideración.

¿Por qué la competencia supone aprendizaje integrado?

La funcionalidad de los aprendizajes supone tener en cuenta que las competencias son más amplias que la adquisición de conocimientos relacionados con las áreas típicamente enseñadas en las escuelas. La enseñanza ha de estar contextualizada, en situaciones cercanas a la vida de los alumnos, para que el aprendizaje sea funcional. La funcionalidad se logra cuando éstos comprueban que el aprendizaje en la escuela encierra una utilidad para ellos, para poder desenvolverse e integrarse en estos medios.

En línea con algunos de los puntos de reflexión que contienen el informe DeSeCo, las recomendaciones del Parlamento y el Consejo Europeos y la normativa curricular determinada en España (Administración central y autonómica), Zabala y Arnau (2007, p. 31), aportan y sintetizan una perspectiva muy clara con la que aproximarnos a la delimitación del concepto:

La competencia ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas con los que se enfrentará a lo largo de su vida. Supondrá una intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales.

Relación entre una de las características esenciales de las competencias: evolución y educabilidad y el enfoque globalizador



Las competencias, como cualquier capacidad, dependen de factores vinculados a la dotación personal que se va manifestando de acuerdo a las características de los periodos evolutivos y que puede ser impulsada o entorpecida por los estímulos educativos y la forma en que el sujeto los seleccione, procese, organice e integre (Mayer, 2000). Se trata de una perspectiva contextual-interaccionista, inspirada en las coordenadas del enfoque del ciclo vital: transformación y cambios a lo largo de toda la vida.

Pueden servirnos, para apoyar nuestra visión de educabilidad de las competencias, las palabras de Gardner (2001, p. 45) para referirse las inteligencias/capacidades *un potencial biopsicológico que se puede activar en un marco cultural para resolver problemas que tienen valor para una cultura*. Este mismo autor (2004:65), afirma que *las representaciones mentales no están dadas al nacer ni se “congelan” por así decirlo, en el momento de su adopción. Se pueden reformar, recrear, reconstruir, transformar, combinar, alterar y desautorizar. En pocas palabras, están en nuestra mente y también en nuestras manos*.

De esta manera, la investigación aportada desde la teoría de las inteligencias o capacidades múltiples y la necesidad de preparar a los alumnos para transformar información en conocimiento que permita resolver situaciones variadas, se conjuga y aporta nuevas propuestas de desarrollo instrumental (como la competencia lingüística), interpersonal (como la competencia social y ciudadana) o sistémica (como iniciativa y autonomía personal).

Como en cualquier objetivo que precisemos, las competencias *deberán considerar el nivel de desarrollo* (capacidad-competencia y conocimientos previos de los alumnos en el período educativo en el que trabajemos) *para potenciar nuevos niveles de desarrollo*. De esta manera, cobran sentido las directrices que han trazado diversos organismos (OCDE, Parlamento y Consejo europeos) respecto a la consideración de las competencias como elemento de referencia para el *aprendizaje permanente*.

Podemos y debemos estimular el desarrollo de competencias desde los primeros momentos de la existencia y son una clave del desarrollo a lo largo de toda la vida. Serán distintos los contenidos a los que se apliquen (más concretos o abstractos, más globales o más específicos) y pueden variar, asimismo, las competencias que se prioricen según se transformen, definan o redefinan las necesidades e intereses de los sujetos y del medio en que se desenvuelvan.

Los trabajos de investigación, debate, desarrollo práctico y reflexión que se darán en las próximas décadas pueden aportar esos referentes de calidad, eficacia y ajuste que otorguen coherencia y continuidad al tratamiento educativo. Con recursos personales, materiales y metodológicos seleccionados en función de las prioridades, capacidad y preparación de los alumnos, las competencias nos proporcionan un horizonte más fundamentado, universalizador e integrador como punto de mira al estilo de desarrollo que pretendemos.

Así pues, el impulso a competencias como conocimiento e interacción con el mundo físico-natural, razonamiento matemático o aprender a aprender deberá trazarse, por ejemplo en la Educación Infantil y la Educación Primaria a partir de vías intuitivas, concretas, procediendo de lo simple a lo complejo, de lo próximo a lo remoto, de lo global sincrético a lo analítico estructurado. En la educación secundaria, pueden emplearse vías que supongan armonizar y flexibilizar, planteamientos inductivos y deductivos, formulación de hipótesis, búsqueda de procedimientos de causalidad



múltiple, etc. Esto significa que enfoque competencial, globalizador e interdisciplinar se supeditan al principio de aprendizaje significativo.

Además de aunar una tipología de contenidos variada por su estructura (datos, conceptos, principios, procedimientos, actitudes, valores y normas), el desarrollo de las competencias básicas permite, exige y potencia el diálogo entre contenidos de distintas áreas que se encuentran, en ocasiones, excesivamente atomizados.

De esta manera el enfoque competencial potencia las vías de globalización e interdisciplinariedad y, al tiempo, se verá enriquecido en los próximos años, cuando su cultivo permita captar y cultivar las relaciones y los vínculos intercompetenciales identificando qué competencias son más instrumentales, de qué manera algunos procedimientos de la competencia lingüística amplían el sentido y la funcionalidad de competencias como la social y ciudadana o iniciativa y autonomía personal, entre otras cuestiones. Los recursos metodológicos, personales, ambientales y organizativos que, hasta ahora, estaban al servicio del enfoque globalizador se ponen al servicio de la exploración de nuevos contenidos de algo grado significación que los estudios sobre competencias están revelando.

EN SÍNTESIS

En un mundo en el que los *procesos de globalización afectan a la cultura, a la economía* y al trabajo, se hacen necesarios *puntos de referencia comunes desde el punto de vista educativo*. La identificación de *competencias básicas o claves* como núcleos de referencia para distintos marcos y contextos (etapas, centros, comunidades, estados, continentes) constituye un *reto* para los organismos e instituciones que trazan *directrices en políticas educativas*. Desde esta perspectiva debemos cooperar a la construcción, en los próximos años, de las medidas necesarias para el desarrollo de este enfoque.

Las sociedad de la información ha de ser sociedad del conocimiento; se abren nuevas *perspectivas intercompetenciales, globalizadoras e interdisciplinares*. *Esas perspectivas van enriquecer nuestro trabajo desde un propósito de coherencia horizontal (técnicas y prácticas que desarrollan competencias en el mismo grupo/curso) y vertical (técnicas y prácticas que desarrollan competencias en distintos cursos, etapas y niveles educativos)*.

Así pues, las competencias han de ser, para constituir una apuesta de valor firme, síntesis de grandes coordenadas de principio: integración, significación, equidad, equilibrio, continuidad, calidad.

BIBLIOGRAFÍA

ESCAMILLA, A.: (2008): *Competencias básicas: claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.

GARDNER (2001): *La inteligencia reformulada. las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

GARDNER (2004): *Mentes flexibles*. Barcelona: Paidós.



PÉREZ GÓMEZ, A (2007): Las competencias básicas y el currículo. Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación.

ZABALA, A. Y ARNAU, L. (2007): *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó

